



**PERMISO ADMINISTRATIVO DE TORRES REYES
PATRICIO DIRECTIVO GRADO 7, EMS. EN
CALIDAD DE SUPLENTE**

DECRETO Nº - 3397
CHILLAN VIEJO, 10 JUN 2021

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO

El decreto Nº 2453 del 27/04/2021
Que nombra como Directivo grado 7 EMS, en calidad de suplente.

La solicitud presentada por **TORRES REYES PATRICIO ALEJANDRO** para que se le conceda Permiso Administrativo por ½ día y la autorización dada por el Sr. Alcalde(s).

DECRETO

AUTORIZA ½ día de Permiso Administrativo a **TORRES REYES PATRICIO ALEJANDRO**, DIRECTIVO grado 7, EMS, por el día 07/06/2021 jornada PM, quedandole un saldo de 4 ½ días disponibles.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



DOMINGO PILLADO MELZER
ALCALDE(S)

DPM/HMH/PMV/YGC/jII
DISTRIBUCIÓN:
Secretario Municipal, Carpeta Personal.